

MEMORIA DE ACTIVIDADES
Ejercicio 2013¹

1.- Identificación de la entidad:

Denominación: ASOCIACIÓN DE HEMOFILIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Domicilio social: PLAZA BADAJOZ Nº 12 BAJO DERECHA

Municipio: Valencia

Código Postal: 46015

Provincia: Valencia

Teléfono: 963577201

Fax: 963577201

E-mail: ashecova@ashecova.org

*Régimen jurídico*²: Ley orgánica 1/2002 reguladora del derecho de asociación.

*Registro de Asociaciones*³: Valencia

Número de inscripción: Sección 1ª nº 3683

*Fecha de inscripción*⁴: 5 junio 1988

NIF: G46639522

*Fines*⁵:

Constituyen los fines de la Asociación:

4.1.- Impulsar y promover la toma de conciencia por parte de la sociedad, organismos e instituciones, en relación con las necesidades de las personas con hemofilia u otras deficiencias en los factores de coagulación, así como de los posibles transmisores, incidiendo en los problemas que plantean tanto desde el punto de vista médico-sanitario, como social, educativo y profesional, fomentando las acciones y medidas procedentes, para su más adecuado tratamiento.

4.2.- Promover la afiliación a la Asociación de las personas con deficiencia de los factores anti-hemofílicos u otros factores congénitos de la coagulación, así como de los / las posibles transmisores / as, procurando orientarles, desde el punto de vista de los descendientes.

4.3.- Proporcionar la adecuada información de los portadores del defecto y sus familias, con respecto a la prevención y tratamiento de enfermos y de su capacitación social, educativa y profesional.

4.4.- Realizar gestiones encaminadas a obtener la colaboración, hacia los fines de la Asociación, de los servicios médicos especializados, centros de enseñanza y formación profesional, organismos e instituciones, empresas, y en general, cuantos puedan contribuir directa o indirectamente a la atención de las personas comprendidas en el artículo 4.2.

4.5.- Ayudar a las personas comprendidas en el artículo 4.2 en la solución de sus problemas

¹ Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio

² Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

³ Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones

⁴ La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones

⁵ Fines de la entidad de acuerdo con sus estatutos

específicos de asistencia médica, educación, orientación, prevención, formación profesional y empleo.

4.6.- Realizar acciones para la divulgación de información sobre la Hemofilia, dirigidas a toda la sociedad, fomentando asimismo, programas de investigación y perfeccionamiento.

4.7.- Entablar, mantener y desarrollar contactos e intercambio de información y experiencias con las entidades o asociaciones nacionales o extranjeras, con finalidades similares a las de esta Asociación.

4.8.- Realizar acciones de cooperación para el desarrollo con otras entidades sin ánimo de lucro con fines similares a los de esta Asociación, situadas en cualquier otra parte del mundo, especialmente en países en vías de desarrollo.

4.10.- Cualquier otro fin que, de modo directo o indirecto, pueda contribuir a la realización de los apartados anteriores o redundar en beneficio de las personas comprendidas en el artículo 4.2 y de sus familiares.

4.11.- Desarrollar acciones, que mejoren la calidad de vida de las personas con deficiencia de los factores anti-hemofílicos u otros factores congénitos de la coagulación, afectadas a su vez, por patologías coadyuvantes al colectivo, como: VIH, VHC y/o cualquier enfermedad de carácter infecciosa.

4.12.- Mejorar el acceso a los medicamentos y reducir la dependencia hospitalaria de las personas con deficiencia de los factores anti-hemofílicos u otros factores congénitos de la coagulación y sus familias.

4.13.- Mejorar las condiciones básicas de alimentación, higiene, y transporte de las personas con deficiencia de los factores anti-hemofílicos u otros factores congénitos de la coagulación y sus familias, con pocos recursos económicos.

2.- Número de socios/as:

*Número total de socios/as:*⁶

188

Número de personas físicas asociadas:

188

*Número y naturaleza de las personas jurídicas asociadas:*⁷

Todas las personas asociadas son personas físicas.

3.- Actividades desarrolladas y servicios prestados:

A.1) Relación, características y descripción de cada actividad y/o servicio:

A1. Atención psicosocial en hemofilia.

- Servicio de atención Psicológica orientado a: portadoras, hemofílicos y hemofílicos seropositivos.
- Servicio de Atención Psicológica a Menores de 15 años afectados por Hemofilia (HEMO- HOSPI). El servicio se ofertó en el Pabellón C, sala C203 del nuevo "Hospital

⁶ En este apartado y los siguientes se indicará el número de socios/as en la fecha de cierre del ejercicio

⁷ En este apartado se dará el número total de personas jurídicas integrantes de la entidad, así como el desglose por cada uno de los tipos o clases de personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, asociaciones empresariales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas, Organismos Autónomos, etc.)

Universitari i Politècnic La Fé de València, los martes de 16:00 a 20:00 horas. Se atendieron a 17 familias.

- Programa Oficinas Virtuales, que consiste en mejorar la inserción laboral de Hemofílicos VIH, a través de asesoramiento, formación, y derivación a bolsas de empleo. Se desarrolla en la sede de la entidad. Se atendieron a 6 usuarios.
- Programa Pares: en el cual un educador par, informa, y facilita la relación con el Hospital. También facilita la tramitación del CASVIH, discapacidad, resuelve dudas, etc. Se atendieron a 15 hemofílicos VIH.
- Atención Psicológica orientada a hemofílicos VIH en el Hospital La Fe. Se desarrolla la intervención psicológica al paciente y a la familia. En el año 2013, se negoció el convenio, que se empezará a implementar en el año 2014.
- Programa "S.O.S. Hemofilia". Consiste en un programa de reparto de alimentos, orientado a familias afectadas por Hemofilia, con pocos recursos. Se realiza en colaboración con el Banco de Alimentos de la Poble de Vallbona. Se atendieron a 15 familias (50 personas).

A2. Formación:

- IV Jornadas de Sensibilización y Formación en VIH - CONVIHVE. El proyecto consistió en la realización de cuatro charlas-coloquios sobre: Enfermería, Medios de Comunicación y Jurisdicción en VIH, Infancia, Mujer y Envejecimiento en VIH, Prevención en salud, trasplantes hepáticos y reducción discriminación laboral en VIH, y Revisión, Eficiencia y Futuro del TAR. Asistieron 60 alumnos, y se desarrolló en la Escuela Valenciana de Estudios para la Salud – EVES. Fueron unas jornadas Declaradas de Interés Sanitario por la Conselleria de Sanidad.
- Jornadas "Atención psicológica a la persona con enfermedad crónica" (6 de noviembre de 2013). Asistieron diversos ponentes, y 30 alumnos de la Facultad de Psicología – Universidad de Valencia. Participó la Asociación de Fibrosis Quística de la Comunidad Valenciana, y la Unidad de Hemostasia y Trombosis del Hospital La Fe.

A3. Servicio de Transporte de Medicación a domicilio.

Desde la asociación se colabora con la Unidad de Farmacia y Unidad de Hemostasia y Trombosis en el desarrollo de un programa piloto de reparto de medicación a domicilio.

Consiste en llevar la medicación al domicilio del hemofílico. Se realiza con usuarios en profilaxis. Cada mes se realiza el transporte de la medicación. En el año 2013 se continuó con el servicio. Se ha llevado medicación a 29 Hemofílicos de la Comunidad Valenciana, realizándose 263 repartos de medicación 49 de Castellón, 117 de Alicante, y 97 de Valencia. Para el transporte se realiza una coordinación con la Unidad de Hemostasia y Trombosis (derivación, y cambios de tratamiento), la Unidad de Farmacia (planificación y dispensación), y la Asociación de Hemofilia de la Comunidad Valenciana, que realiza el transporte con una furgoneta equipada con neveras y un conductor.

En el año 2013, se diseñó la aplicación informática "transmedic", para la gestión del programa de transporte. Es un sistema de comunicación y archivo entre ASHECOVA, y el Hospital La Fe.

A4. Actividad Genérica de la entidad: Atención telefónica, mantenimiento de la entidad, difusión, y ocio.

Actividades de ocio con niños hemofílicos.

Escuela de Pascua orientados a niños afectados por hemofilia. Asistieron 16 niños.

Traslado, durante el mes de Julio, de 7 niños hemofílicos de la Comunidad Valenciana a las Jornadas de Formación en Hemofilia" para niños con edades entre los 8 y los 12 años. En el "Centro de Formación Permanente en Hemofilia". La Charca. Totana (Murcia).

Asistencia a dos Jornadas de Asociaciones de Pacientes organizadas por el Hospital La Fe, Clínico de Valencia, y el Hospital General de Valencia.

Atención telefónica y mantenimiento de la entidad.

Actividades de difusión de la Hemofilia: creación de web nueva, y material divulgativo.

A.2) Coste y financiación de actividades:⁸

ACTIVIDAD	COSTE	FINANCIACIÓN		
		Pública ⁹	Recursos Propios ¹⁰	Cuota Usuario ¹¹
A1. Atención psicosocial en hemofilia.	34.432,55	Conselleria de Sanitat: 12.734,00 Conselleria de Bienestar Social: 932,00 Obra Social La Caixa: 6.500,00 Cesida: 7370,55	Cuotas de Socios: 3.396,00 Donación FASS: 3.500,00	
A2. Formación	7.500,00		Donación ViiV: 3.000,00 Donación Jannsen Cilag: 1.500,00 Otros patrocinadores: Ayuda EVES: 1.500,00 Novonordisk: 1.500,00	
A3. Servicio de transporte de medicación a domicilio.	23.845,6		Donación Pfizer S.L.U: 3.000,00 Donación Baxter S.L: 10.000,00 Donación Grifols: 6.000,00 Otros patrocinios: Bayer S.L.: 2178,00 Donaciones de Capital Cocemfe: 1.918,60	Cuotas de usuarios: 749,00
A4. Actividad Genérica de la entidad: Atención telefónica, mantenimiento de la entidad, difusión, y ocio.	15.321,13	Diputación de Valencia: 1558,44 Cocemfe Valencia: 870,00 Conselleria de Educació: 722,73 Subvenciones de Capital: 707,42	Cuotas de socios: 7.185,00 Otros patrocinios: 2.283,31 Ingresos Financieros: 9,22 Donaciones Lotería: 252,00 Caixabank: 850,00 Remanente para cubrir pérdidas: 883,01	

Total Gastos: 81.099,28

⁸ Se relacionarán individualmente cada una de las actividades realizadas, añadiendo a la tabla las filas necesarias.

⁹ Diferenciando entre subvenciones, conciertos, convenios y contratos con origen en Administraciones Públicas.

¹⁰ Los ingresos que tengan origen en cuotas de socios, promociones y donaciones privadas.

¹¹ Cuotas abonadas por los beneficiarios de los servicios prestados por la entidad.

B) Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:

<p>A1. Servicio de atención psicológica. Se ha desarrollado el servicio de atención psicológica orientado a menores de 15 años afectados por Hemofilia, en el Hospital La Fe. Se ha mantenido el despacho de atención psicológica en la entidad, orientado a afectados por Hemofilia: Hemofílicos adultos gravemente afectados, mujeres portadoras, y familiares de la Comunidad Valenciana. Se han incrementado los proyectos de atención social como es el caso del programa pares, S.O.S Hemofilia, Oficinas Virtuales, y Servicio de atención psicológica en VIH en el Hospital La Fe. Se han atendido 95 personas afectadas por hemofilia y sus familias.</p>
<p>A2. Formación Jornadas CONVIHVE 2013</p> <ul style="list-style-type: none">- Se desarrollaron unas jornadas sobre VIH, impartidas por profesionales de primer nivel en el ámbito de la enfermedad.- Se trataron temas como: Enfermería, Medios de Comunicación y Jurisdicción en VIH, Infancia, Mujer y Envejecimiento en VIH, Prevención en salud, trasplantes hepáticos y reducción discriminación laboral en VIH, y Revisión, Eficiencia y Futuro del TAR. Formación a 60 alumnos- Fueron unas jornadas Declaradas de Interés Sanitario por la Conselleria de Sanidad. <p>Jornadas “Atención psicológica a la persona con enfermedad crónica”</p> <ul style="list-style-type: none">- Formación sobre atención psicológica orientada a personas con enfermedad crónica a 30 alumnos de la Facultad de Psicología – Universidad de Valencia.- Trabajo en red con la Asociación de Fibrosis Quística de la Comunidad Valenciana, y la Unidad de Hemostasia y Trombosis del Hospital La Fe.
<p>A3. Servicio de transporte de medicación a domicilio.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Se han atendido el 100 % de las demandas de medicamentos a domicilio, de las personas que han solicitado el servicio.2. Se han dispensado 5.660.000 uds de factor.3. Se ha llevado factor a 29 Hemofílicos de la Comunidad Valenciana.4. Se han realizado 263 repartos de medicación 49 de Castellón, 117 de5. Alicante, y 97 de Valencia.6. Se ha conseguido mejorar la comunicación entre la Unidad de Farmacia y la Unidad de Hemostasia y Trombosis del Hospital La Fé de Valencia, en referencia a la dispensación del Factor.7. Ha habido un trabajo en red entre la Unidad de Farmacia, la Unidad de8. Hemostasia y Trombosis, y la Asociación de Hemofilia de la Comunidad Valenciana.9. El 100 % de los hemofílicos están satisfechos con el servicio.
<p>A4. Actividad Genérica de la entidad: Atención telefónica, mantenimiento de la entidad, difusión, y ocio. Actividades de ocio con niños hemofílicos. Se desarrolló la tradicional Fiesta de reyes, y se repartieron juguetes a 35 familias afectadas por Hemofilia. Se desarrolló la Escuela de Pascua con la asistencia de 16 niños afectados por hemofilia. Se desplazaron a 7 niños afectados por Hemofilia y dos voluntarios al albergue del Centro de Formación Permanente en Hemofilia “La Charca – Totana (Murcia)”. Jornadas de Asociaciones de Pacientes Se ha realizado difusión de la entidad en los hospitales: General y Clínico de Valencia, y La Fe de Valencia. Se ha fomentado el trabajo en red de las entidades participantes. Atención telefónica y mantenimiento de la entidad. Resultados de gestión:</p>

- Entrada cartas: 140
- Salida cartas: 500
- Llamadas teléfono: 800
- Correos electrónicos: 1200
- Entrevistas y visitar sede social: 15
- Proyectos presentados: 42
- Justificaciones de proyectos realizadas: 18

Actividades de difusión de la Hemofilia.

Se ha modificado la web adaptándola a redes sociales y dispositivos móviles.

Se ha elaborado un tríptico nuevo de la entidad.

C) Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatuarios:

El grado de cumplimiento ha sido muy elevado, puesto que se ha seguido consolidando el servicio de atención psicológica. Especialmente el que se desarrolla en el Hospital La Fé de Valencia. También, la entidad ha firmado dos convenios de colaboración con el Hospital la Fe, uno para desarrollar la atención psicológica orientada a ad

Se ha seguido potenciando la difusión de la Hemofilia y de las actividades de la entidad, a través de las nuevas tecnologías, jornadas, charlas, nueva web, etc.

Se ha incrementado el apoyo institucional y privado, tanto a nivel económico, como a nivel de representatividad.

Se ha incrementado la representatividad en entidades como COCEMFE VALENCIA, CALCSICOVA, FEDHEMO, y CERMI CV.

Se ha mejorado la sensibilización y formación en relación a la Hemofilia y el VIH, mediante dos jornadas desarrolladas, INFOHEMO y CONVIHVE.

Se han desarrollado actividades complementarias que mejoran la calidad de vida del colectivo como: programa de deporte en Hemofilia, grupo de niños, formación del Voluntariado, salidas socioculturales, transporte de medicación, orientación socio-laboral, etc.

4.- Beneficiarios/as o usuarios/as de las actividades y/o servicios que presta la entidad:

a) Número de beneficiarios/as (cifra global y desglosada por tipos de beneficiarios/as):¹²

Beneficiarios de ASHECOVA:

224 usuarios directos (actividades de atención y formación).

690 usuarios indirectos (actividades de sensibilización: web, congresos, y jornadas de sensibilización)

Personas atendidas, año 2013:

A1. Servicio de atención psicológica. 95 personas.

- 6 adultos afectados de Hemofilia en tratamiento psicoterapéutico. (sesiones de terapia)
- 17 menores afectados de Hemofilia atendidos. La atención de los menores lleva implícito el contacto, la orientación y el asesoramiento del sistema parental.
- 7 personas afectadas de Hemofilia y VIH, atendidas para asesoramiento laboral.
- 15 personas afectadas de Hemofilia y VIH, atendidas en el programa Pares.
- 50 personas afectadas de Hemofilia atendidas en el programa S.O.S. Hemofilia.

A2. Formación

Jornadas CONVIHVE 2013

Asistencia de 60 personas interesadas en VIH.

Jornadas "Atención psicológica a la persona con enfermedad crónica"

Asistieron 30 estudiantes de psicología interesados en el tratamiento psicosocial en enfermedades crónicas.

¹² En el caso de que haya distintas clases de usuarios/as o beneficiarios/as en función de la diversificación de servicios que preste la entidad.

A3. Servicio de transporte de medicación a domicilio.

29 hemofílicos de la Comunidad Valenciana.

A4. Actividad genérica.

Actividades de ocio con niños hemofílicos.

Fiesta de reyes: 35 familias afectadas por Hemofilia (75 personas).

Escuela de Pascua: asistieron 16 niños afectados por Hemofilia.

7 niños afectados por Hemofilia y dos voluntarios al albergue del Centro de Formación Permanente en Hemofilia "La Charca – Totana (Murcia)".

Jornadas de Asociaciones de Pacientes

300 asistentes aproximadamente.

Atención telefónica y mantenimiento de la entidad.

300 personas relacionadas con la entidad: usuarios, y técnicos.

Actividades de difusión de la Hemofilia.

Aproximadamente 300 personas interesadas en la Hemofilia.

b) Clase y grado de atención de atención que reciben los beneficiarios/as:¹³

- Hemofílicos menores de 15 años y niñas portadoras, se benefician de un servicio de atención psicológica en el Hospital La Fé de Valencia. Es un complemento terapéutico para las familias que reciben atención en la Unidad de Hemostasia y Trombosis del Hospital La Fé de Valencia.
- Hemofílicos afectados por VIH y/o VHC. Reciben atención psicológica (programa de atención psicológica en adultos), orientación laboral (Programa Oficinas Virtuales), y educación de igual a igual (Programa Pares).
- Otras personas relacionadas con la Hemofilia y la medicina, reciben formación, mediante las jornadas de sensibilización y formación realizada por la entidad.
- El servicio de transporte de medicación, se benefician hemofílicos adultos de la Comunidad Valenciana en profilaxis, que residen lejos del Hospital La Fé. Con el servicio se evita el desplazamiento mensual al hospital, y se reduce la dependencia hospitalaria y familiar de las personas afectadas por la enfermedad, mediante la entrega en el domicilio de su medicación esencial para la vida.
- Las personas beneficiarias del programa de reparto de alimentos, reciben una vez al mes, alimentos donados por el Banco de Alimentos de la Población de Vallbona. Mejoran sus condiciones de alimentación.

c) Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁴

- En principio, no se exigen condiciones económicas (excepto el servicio de transporte de factor, en la que se cobra 3€ por trayecto), aunque se prioriza al colectivo con peor situación económica.
- Para ser beneficiario de ASHECOVA:
- Programas de atención directa: Ser afectado por Hemofilia u Otra Coagulopatía Congénita (paciente o familiar) y residir en la Comunidad Valenciana. También pueden formar parte de beneficiarios las personas afectadas por Hemofilia de otras comunidades, pero que reciben tratamiento en la Unidad de Hemostasia y Trombosis del Hospital La Fé de Valencia. Es el caso de Hemofílicos de Teruel y Albacete; y que accedan libremente a los programas; que tengan autorización de su representante legal (en el caso de menores).
 - Programas de Sensibilización y Formación: personas interesadas en Hemofilia y Coagulopatías Congénitas, VIH, y VHC.
 - El Programa de reparto de alimentos S.O.S. Hemofilia, está destinado a personas afectadas por hemofilia de la Comunidad Valenciana, en situación de riesgo de exclusión social por falta de trabajo y/o recursos económicos.
 - Programas de formación del voluntariado: los beneficiarios son las personas voluntarias interesadas en colaborar en ASHECOVA.
 - En el servicio de transporte de factor, el usuario ha de ser hemofílico, con tratamiento de profilaxis, que reciba tratamiento en el Hospital La Fé. Se prioriza al hemofílico que viva más lejos del hospital (Alicante y Castellón), y que tenga peor situación económica.

¹³ Este apartado tendrá en cuenta las distintas clases de beneficiarios/as o usuarios/as haya.

¹⁴ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados.

5.- Medios personales de que dispone la entidad:

A) Personal asalariado fijo:

Número medio: ¹⁵	Tipos de contrato: ¹⁶	Categorías o cualificaciones profesionales: ¹⁷
0,667	289	Convenio: 803357 - CTROS. ATENCIÓN DE DISCAPACITADOS Categoría : 101 - TITULADO GRADO SUPERIOR
0,533	230	Convenio: 803357 - CTROS. ATENCIÓN DE DISCAPACITADOS Categoría : 102 - TITULADO GRADO MEDIO

B) Personal asalariado no fijo:

Número medio: ¹⁸	Tipos de contrato: ¹⁹	Categorías o cualificaciones profesionales: ²⁰
0,046	530	Convenio: 803357 - CTROS. ATENCIÓN DE DISCAPACITADOS Conductor

C) Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios:

Número: ²¹	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad:
1	Profesional que desarrolla el Programa Pares como educador.

D) Voluntarios/as:

Número medio: ²²	Actividades en las que participan:
12	- 2 monitores de ocio. - 4 gestión y administración - 2 jornadas. - 4 de apoyo en programas relacionados con temas médicos y hospitalarios, y reparto de alimentos.

6.- Medios materiales y recursos con los que cuenta la entidad:

A) Centros o establecimientos de la entidad

Número:
1
Características:
1º SEDE SOCIAL. Local de 90 m2 - 1 aseo adaptado para personas con discapacidad de 5 m2 cada uno

¹⁵ Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

¹⁶ Se indicarán asimismo las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los TC-2.

¹⁷ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los TC-2.

¹⁸ Para calcular el personal no fijo medio, sumando el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y dividiendo por 52 semanas.

También puede hacer esta operación equivalente a la anterior: n° de personas contratadas = n° medio de semanas trabajadas / 52.

¹⁹ Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los TC-2

²⁰ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los TC-2.

²¹ Se indicará en términos absolutos el número de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

²² En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo

- 1 despacho de atención psicológica, 10m2
- Espacio para actividades y gestión de 70m2
Titularidad o relación jurídica (propiedad, dº de usufructo, arrendamiento, etc.): Arrendamiento.
Localización: Plaza Badajoz nº 12 Bajo derecha.
Equipamiento: Un Vehículo Volkswagen Transporter 1.9 año 2007, dos equipos completos PC, un servidor Proyectos DLP con pantalla, seis mesas, veinte sillas, un fotocopidora, Fax, escáner, nevera, tres armarios, cuatro archivadores metálicos, equipo de aire acondicionado, material de oficina, biblioteca sobre Hemofilia, impresora Javelin 110i, y dos portátiles.

B) Recursos de que dispone la entidad:²³

CONCEPTO	IMPORTE	PORCENT AJE
Cuotas de asociados y afiliados	10.581,00	13,19%
Aportaciones de usuarios	749,00	0,93%
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	5.961,31	7,43%
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	30.687,72	38,26%
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	29.602,00	36,90%
Subvenciones y donaciones de Capital Imputadas al ejercicio	2.626,02	3,27%
Ingresos Financieros	9,22	0,01%
Total Ingresos	80.216,27	100,00%

INGRESOS	2013
CUOTAS DE USUARIOS	749,00
CUOTAS SOCIOS	10.581,00
OTROS PATROCINIOS	5.961,31
CONS. DE SANIDAD-DIRECC. GENERAL CALIDAD Y ATENCIÓN AL PACIENTE (HEMOHOSPI)	12.734,00
CONSELLERIA DE BIENESTAR SOCIAL-DIRECC. GENERAL DE DISCAPACITADOS	932,00
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALENCIA-MANTENIMIENTO ASOCIACIONES	1.558,44
CONSELLERIA DE CULTURA-PROMOCIÓN DEL VALENCIANO	722,73
SUBVENCIÓN LA CAIXA (HEMOHOSPI)	6.500,00
CESIDA	7.370,55
COCEMFE VALENCIA (MANTENIMIENTO)	870,00
SUBVENCIONES DE CAPITAL IMPUTADAS AL EJERCICIO	707,42
DONACIÓN FASS (HEMOHOSPI)	3.500,00
DONACIONES DE CAPITAL IMPUTADAS AL EJERCICIO	1.918,60
PFIZER (TRANSPORTE)	3.000,00
JANSSEN CILAG (CONVIHVE)	1.500,00
ViiV (CONVIHVE)	3.000,00
BAXTER (TRANSPORTE)	10.000,00
GRIFOLS - MOVACO SA (TRANSPORTE)	6.000,00
NOVONORDISK (JORNADAS)	1.500,00
CAIXABANK (MANTENIMIENTO)	850,00

²³ Incluirá asimismo un desglose detallado de los ingresos de explotación devengados durante el ejercicio

DONACIONES LOTERÍA	252,00
INGRESOS FINANCIEROS	9,22
TOTAL INGRESOS	80216,27

C) Subvenciones públicas: importe, origen y aplicación²⁴

Origen	Importe	Aplicación
Dirección General de Evaluación. Calidad y Atención Al Paciente – Conselleria de Sanidad	12.734,00	Proyecto: Servicio de Atención Psicológica Orientado a Menores de 15 años afectados por Hemofilia - HEMOHOSPI
Dirección General de Discapacidad – Conselleria de Bienestar Social	932,00	Servicio de atención psicosocial orientado a las personas adultas afectadas por hemofilia
Servicio Bienestar Social – Diputación de Valencia	1.558,44	Mantenimiento ASHECOVA
Conselleria de Educación	722,73	Promoción del Valenciano
CESIDA- A través de Plan Nacional Sobre el Sida – Ministerio de Sanidad	7.370,55	Oficinas Virtuales en VIH y Programa Pares
Obra Social La Caixa – Convocatoria Dependencia 2012-2013 (imputado a 2013)	6.500,00	Proyecto: HEMOHOSPI
COCEMFE VALENCIA a través del Plan de Prioridades de la Once	870,00	Mantenimiento ASHECOVA
Total	30.687,72	

7.- Retribuciones de la Junta directiva:

A) En el desempeño de sus funciones

Importe	Origen
0	No hay.

B) Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva²⁵

Puesto de Trabajo	Sueldo anual bruto
Conductor	659,83

²⁴ Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas

²⁵ No se identificará al miembro de la Junta Directiva con el puesto de trabajo concreto.

8.- Organización de los distintos servicios, centros o funciones en que se diversifica la actividad de la entidad:

La entidad se divide en tres áreas:

Institucional: la forman los miembros de la Junta Directiva, y se dedica a representar y gestionar la entidad.

Psicosocial: se coordina a través de la psicóloga de la entidad, que se encarga de coordinar los servicios que se desarrollan en la entidad y en el Hospital la Fe de Valencia.

Gestión: Para tareas más específicas como: contabilidad, voluntariado, actividades socioculturales, fiscalidad, formación, y gestión de proyectos se encarga el coordinador de la entidad.

Para tareas más específicas como: contratos y nóminas, LOPD, PRL, y mantenimiento Web, se contratan a consultorías externas, y puntualmente técnicos.